IGUALDAD, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

A TRAVÉS DEL DEPORTE

CUANDO JUGAMOS JUNTOS
TODOS Y TODAS GANAMOS

INDER

M
E

unicef
para cada niño

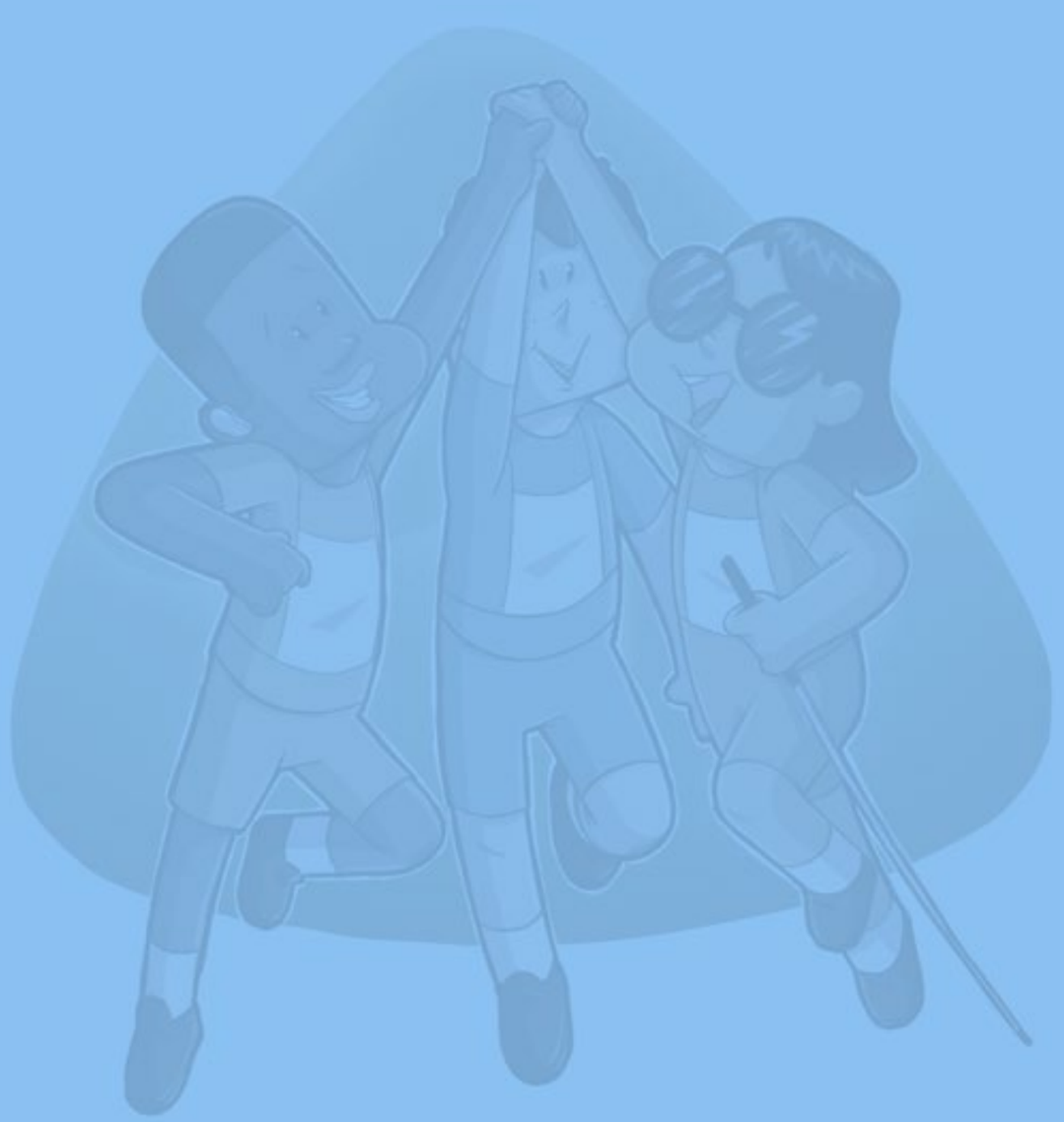

IGUALDAD, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD A TRAVÉS DEL DEPORTE

¡CUANDO JUGAMOS JUNTOS, TODOS Y TODAS GANAMOS!

El deporte desempeña un papel decisivo en la educación y crianza de niños, niñas y adolescentes en una sociedad diversa, inclusiva y donde todos y todas tengamos las mismas oportunidades. Las iniciativas del deporte inclusivo impulsadas por el INDER y apoyadas por UNICEF tienen como objetivo este eje educativo y transformador, más allá de la competencia y superación física y deportiva.

Es crucial que los maestros, maestras y especialistas que facilitan estas actividades conozcan, entiendan e integren este enfoque y valores como igualdad, inclusión y celebración de la diversidad a sus prácticas. La comprensión de estos principios y herramientas básicas ayudará a que todas las personas: niños, niñas, adolescentes, sus familias, maestros, maestras y metodólogos, saquen el máximo provecho de las actividades.

PROMOVEMOS LA IGUALDAD, LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD A TRAVÉS DEL DEPORTE PORQUE:

ES UN DERECHO

Jugar y practicar deportes en un entorno seguro e inclusivo es un derecho de cada niño, niña y adolescente, como se expresa en el artículo 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y en otros tratados internacionales como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

La CDN fue aprobada por unanimidad por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989 y entró en vigor en Cuba el 20 de septiembre de 1991. Es el primer tratado de Derechos Humanos para las personas hasta los 18 años y compromete a los Estados a trabajar por su respeto, protección y satisfacción. Entraña una nueva perspectiva respecto a los niños, niñas y adolescentes, pues los considera sujetos de derecho. Contiene 54 artículos, referidos a la supervivencia, el desarrollo pleno, la protección frente a influencias peligrosas, los malos tratos y la explotación, a la plena participación en la vida familiar, cultural y social, entre otros aspectos.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 2006. Cuba se convirtió en Estado Parte a partir de su ratificación, el 6 de septiembre de 2007.

Cuba recoge en su legislación nacional el derecho de todos los niños, niñas y adolescentes a la participación plena en la vida cultural, recreativa y deportiva.

ES UNA HERRAMIENTA QUE AYUDA A GARANTIZAR OTROS DERECHOS

- El deporte puede ser utilizado para fomentar un entorno seguro y protector para niños, niñas y adolescentes, en el que enseñarles cómo resolver conflictos y establecer diálogos. El acto de jugar y practicar deportes ayuda a promover la integración entre personas y a cuestionar y derribar prejuicios y discriminaciones.
- La práctica del deporte y las actividades recreativas físicas en entornos inclusivos proporciona a los adolescentes la oportunidad para expresarse y desarrollar capacidades de comunicación, negociación y liderazgo en un ambiente diverso, realista y representativo de la sociedad.
- El deporte contribuye a que niños, niñas y adolescentes desarrollen relaciones saludables con adultos y coetáneos, con un sentido de comunidad y pertenencia.
- El deporte puede contribuir a mejorar la salud mental y física de niños, niñas y adolescentes, y a favorecer el alcance de logros de los que antes no se sentían capaces.

EL DEPORTE PROMUEVE LA INCLUSIÓN Y REDUCE LAS DESIGUALDADES

- El deporte es una poderosa herramienta de movilización, que puede reunir a personas de distintas edades, creencias religiosas, culturas y capacidades.
- El deporte promueve los derechos de ciudadanía y la inclusión social. La participación en actividades deportivas, recreativas y en juegos puede ser particularmente útil para promover el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes más vulnerables a causa de inequidades relacionadas con su condición física o mental, estatus social, género, raza o de la comunidad en la que viven.
- El enfoque del deporte para el desarrollo puede utilizarse de forma muy efectiva para promover la igualdad de género y la inclusión social de niños, niñas y adolescentes con discapacidad. También para cambiar actitudes y comportamientos hacia ellos.

CONCEPTOS CLAVES

GÉNERO

Mientras que el término “sexo” hace referencia a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, “género” describe las funciones, derechos y responsabilidades establecidas por la sociedad y que las comunidades y sociedades consideran apropiados para hombres y mujeres. Cada cual ha nacido con su sexo, masculino o femenino, pero los roles atríbuidos a niñas, niños, mujeres y hombres es algo que aprendemos de nuestras familias y sociedades. Esta serie de supuestos que hemos construido a partir de las diferencias biológicas entre hombres y mujeres es lo que crea las identidades de género, y éstas a su vez, la discriminación de género.

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

En América Latina y el Caribe, como en el resto del mundo, la desigualdad de género comienza en la infancia, continúa en la adolescencia y permanece en la adultez. La discriminación formal e informal hacia las niñas y adolescentes hace que sean más vulnerables a la violencia física, sexual y psicológica, que enfrenten dificultades para disfrutar de cierto tipo de recreación, de estudios y de trabajos en ciertos sectores.

La discriminación y las desigualdades basadas en el género vulneran los derechos humanos de mujeres y hombres y afectan el bienestar de todos los niños y las niñas. Si entendemos la discriminación de género, tendremos mejor preparación para contribuir a que mujeres y niñas vean satisfechos sus derechos humanos, en este caso a través del deporte y la convivencia escolar.

Dado que el deporte ha sido tradicionalmente de dominio masculino, la participación de niñas desafía estereotipos y ayuda a deconstruir creencias y actitudes arraigadas. A través del deporte, las niñas y las adolescentes tienen la oportunidad de ser líderes y mejorar su confianza y autoestima, lo que les permite participar más en la escuela y en la vida comunitaria.

DISCAPACIDAD

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo, que al interactuar con diversas barreras, estas puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás.

TIPOS DE DISCAPACIDAD

Discapacidad auditiva: Se define la SORDERA como el mayor grado de deficiencia de la audición, bajo el cual la percepción legible del lenguaje se torna imposible. La persona sorda presenta un profundo y persistente trastorno bilateral de audición, adquirido en la temprana infancia o de carácter congénito.

Discapacidad intelectual: Es una condición especial del desarrollo, en la que se presenta una insuficiencia general en la formación y evolución de las funciones psíquicas superiores. Esta condición compromete de manera significativa la actividad cognoscitiva, dada la importante afectación del sistema nervioso central (en los periodos pre, peri y postnatal), por factores genéticos, biológicos o adquiridos y la infraestimulación socioambiental. Esta viene dada por limitaciones en la actividad y restricciones en su participación desde las primeras etapas evolutivas, caracterizadas por la variabilidad y las diferencias en el grado de compromiso funcional, susceptible de ser compensada por acciones educativas oportunas.

Discapacidad motora: Se define como deficiencia sensorial transitoria o permanente en el sistema óseo, muscular, articulatorio y/o nervioso, que dificulta las habilidades motoras propias de su edad. Se evidencian limitaciones en la actividad de estas personas y en su participación relacionada con factores ambientales y personales.

Discapacidad visual: Se manifiesta en dos formas: Baja Visión y Ceguera. Una persona con BAJA VISIÓN es aquella que tiene una agudeza visual de 0,3 hasta la recepción en su mejor ojo, con corrección óptica y tratamiento médico quirúrgico y un campo visual igual o mayor de 10 grados, pero que utiliza, o potencialmente es capaz de utilizar la visión para planear o ejecutar una tarea. Una persona con CEGUERA es aquella que tiene percepción de la luz sin proyección o que carece totalmente de visión, y que no puede utilizar su visión para adquirir ningún conocimiento, aunque la percepción de la luz pueda ayudarle para sus movimientos y orientación.

INCLUSIÓN

Incluir no es insertar personas dentro de estructuras existentes sino transformar los sistemas para que incluyan a todos. Cuando existen barreras, las comunidades inclusivas transforman la manera en que están organizadas para ocuparse de las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes.

SE TRATA DE LA CAPACIDAD

Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad constituyen uno de los grupos más marginados y excluidos que sufren violaciones generalizadas a sus derechos. Su exclusión e invisibilidad los hace especialmente vulnerables y les niega el respeto a su dignidad e individualidad. La discriminación surge no solo de la naturaleza intrínseca de la discapacidad del menor, sino también de la falta de comprensión y conocimiento sobre sus causas y consecuencias, del miedo a lo diferente, del temor al contagio y de visiones culturales negativas sobre la discapacidad

Con demasiada frecuencia, los niños, niñas y adolescentes con discapacidad son definidos por lo que les falta o no pueden hacer, y no por lo que tienen y sí pueden hacer. Si bien los impedimentos y el entorno que rodea a una persona con discapacidad han de ser tenidos en consideración y tratados desde una perspectiva de derechos humanos, es importante valorar primeramente, sus capacidades y potencialidades.

PARTICIPACIÓN

La participación tiene una importancia muy específica en el ámbito de los derechos humanos. El derecho a la participación es un principio de la Convención sobre los Derechos del Niño (junto a los de no discriminación, interés superior del niño y derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo).

En su artículo 12, la CDN refrenda el derecho de niños, niñas y adolescentes a que estén en condiciones de formarse un juicio propio, a expresar su opinión sobre asuntos que les atañen, a que se les escuche y se les tome en cuenta, siempre considerando su edad y madurez.

La participación es clave para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes y para el progreso de la sociedad en general. Puede darse en diferentes niveles, desde el hecho mismo de estar presente hasta la posibilidad de opinar e influir en la toma de decisiones en los ámbitos familiares, escolares, comunitarios, de país. Contribuye además, al aprendizaje de niños, niñas y adolescentes respecto a la toma de decisiones sobre su vida, la autoconfianza y la autonomía; al fortalecimiento de sentimientos de pertenencia y responsabilidad; a la capacidad para expresarse, pedir ayuda, generar cambios y prepararse para situaciones de riesgo.

Para propiciar una participación significativa se requiere generar igualdad de oportunidades, un ambiente amigable, transparencia, seguridad y protección, honestidad, compromiso y responsabilidad.

DEPORTE INCLUSIVO

El deporte inclusivo se basa en el principio de que los espacios deben adaptarse a todos los niños, niñas y adolescentes, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, emocionales, lingüísticas o de otra índole. Para que la inclusión sea efectiva, no basta con incorporar al niño, niña o adolescente al espacio de participación, sino que precisa el compromiso de los facilitadores de la actividad y la adecuación de sus herramientas y prácticas.

Los niños, niñas y adolescentes que se educan y disfrutan del deporte y la recreación junto a sus pares tienen muchas más probabilidades de transformarse en miembros integrados, activos y productivos de la sociedad y de ser incluidos en sus comunidades.

El *Deporte para Todos* es, por su concepción, inclusivo, entendiéndose que todas las personas tienen derecho a participar en igualdad de condiciones y oportunidades en los espacios y actividades que programemos como docentes y metodólogos de la educación física.

Ser diferente es normal y aunque parezca sencillo, no siempre se logra la verdadera inclusión en los programas y actividades que organizamos, pues inconscientemente establecemos diferencias discriminatorias, que limitan en la práctica la inserción social, por lo que educar en este principio resulta de vital importancia.

OBJETIVO DEL DEPORTE INCLUSIVO

Tanto si la actividad que lideras busca la interacción entre niños y niñas mediante equipos mixtos, como si el objetivo es la inclusión social de niños, niñas y adolescentes con discapacidad, lo más importante que debes entender es que más allá de los resultados de la competición deportiva, lo que verdaderamente importa es lograr la participación equitativa y significativa de todos los niños, niñas y adolescentes. Tu rol es decisivo para conseguirlo, por lo que debes tener los objetivos claros y definidos desde el principio.

El objetivo del deporte inclusivo es, por lo tanto, contribuir al fortalecimiento de los procesos de inclusión desde la escuela, utilizando el deporte como herramienta educativa y transformadora en su concepción inclusiva y formadora de valores. En este proceso es necesaria la capacitación de niños, niñas y adolescentes, así como de todo el personal docente y no docente para la labor y actitud cotidiana desde este enfoque. En este empeño participan de conjunto, el Ministerio de Educación y las organizaciones estudiantiles, de manera que todos y todas, en igualdad de condiciones y oportunidades, disfruten de los espacios y actividades que programamos.

HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA UNA PARTICIPACIÓN DE CALIDAD DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD

Cómo interactuar con un niño, niña o adolescente con discapacidad:

- Compórtate con naturalidad, la discapacidad no implica incapacidad.
- Evita mostrar compasión o ser proteccionista: apoya, acompaña y anima.
- Pregunta qué tipo de ayuda puede necesitar y no sobreactúes al prestársela.
- Concede toda la independencia posible.
- Interactúa siempre con la persona, no con quien la acompaña.

PUEDES APOYARTE EN LAS SIGUIENTES ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS PARA SUPERAR LAS BARRERAS A LAS QUE SE ENFRENTAN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD:

01 Impedimentos visuales

Algunos niños y niñas nacen con un impedimento (congénito) y otros lo desarrollan durante sus vidas (adquirido). Ideas para la inclusión:

• Brindar explicaciones adicionales a las niñas y a los niños con impedimentos visuales. Si se muestra una imagen deberá describírsela.

• Si se distribuye algún texto, puede hacerse una versión en braille. Puede leerse el texto en voz alta. La información también puede distribuirse en formato audio o en formato digital, como por ejemplo, que sea leído por una computadora. Los sitios web son cada vez más accesibles a las personas con impedimentos visuales.

• Los niños invidentes pueden trabajar en pareja con niños videntes para que juntos puedan llevar a cabo actividades que requieren de la escritura, del dibujo o de una respuesta a imágenes visuales.

• Dirigirse siempre directamente al niño o a la niña y no a los adultos que los cuidan o los acompañan.

• Al inicio de una actividad, se debe pedir a todos que se presenten para que los niños y niñas sepan quiénes se encuentran en el lugar y comiencen a reconocer sus voces.

• Sugerir que en las actividades grupales, en lugar de levantar la mano para participar, digan sus nombres para que los niños invidentes puedan sumarse al debate en igualdad de condiciones.

• Hablarle al niño o niña con un tono de voz normal; en general, una persona invidente no tiene problemas auditivos.

• Cuando los niños y niñas están en grupo y se necesita dirigirse a un niño o niña invidente en particular se debe decir su nombre, de lo contrario pueden no saber que se les está hablando. Deben evitarse las expresiones tales como “él/ella dijo…” y se deben utilizar los nombres para que los niños y niñas comprendan de quién se está hablando.

• Si el responsable del grupo debe salir de la habitación, dígaselo a un niño o niña invidente para que no sigan hablando sin que nadie los escuche.

• Los niños y niñas deben saber dónde se encuentran las puertas, las ventanas, los muebles, el baño, etc.

• Hay que quitar todo obstáculo innecesario tales como sillas, plantas, reposapiés, pilas de papeles, o avisarles a los niños invidentes sobre dichos obstáculos y preguntarles si quieren que se los retiren. Los objetos no deberán ser desplazados sin avisarles.

02 Impedimentos auditivos

Los niños y niñas pueden experimentar diferentes tipos de pérdida de audición que van desde mínimas dificultades auditivas a una profunda sordera. Pueden usar una variedad de formas de comunicación como por ejemplo audífonos o un bucle magnético, el lenguaje de señas, la lectura de labios, el habla o una combinación de métodos. Ideas para la inclusión:

• Preguntar siempre al niño o niña qué modo o modos de comunicación funcionan mejor para él, por ejemplo: interpretación en lenguaje de señas, subtitulado o mensajes de texto.

• Si utilizan audífonos, un bucle magnético u otro aparato auditivo, debe evitarse realizar las actividades en lugares con mucho ruido ambiente. Los dispositivos suelen captar estos ruidos, lo cual dificulta la concentración del niño en lo que se está diciendo.

• Hay que recordar que puede ser difícil para un niño sordo seguir una conversación en la que varias personas hablan a la vez o una conversación a cierta distancia de él. Cada uno debe hablar por turno y se debe pedir a los niños y niñas que hablen lenta y claramente.

• Debe preguntársele a cada niño y niña dónde quiere sentarse para poder oír lo mejor posible.

• Si el niño o niña utiliza el lenguaje de señas es importante utilizar un intérprete. Incluso una persona que lee muy bien los labios muchas veces entiende sólo un 30% de lo que se dice.

• Es común que los padres o los hermanos sirvan de intérpretes a una niña o niño sordo; sin embargo, para poder hablar abiertamente y en seguridad, el niño necesita su privacidad y confidencialidad. En tal situación, es necesario que haya un intérprete de lenguaje de señas.

• Si el niño o niña está leyendo los labios, hable lenta y claramente pero en forma normal. Mire siempre directo al niño, no se cubra la boca ni se ponga las manos delante ni tampoco objetos como tazas, etc.

• Nunca debe gritársele a un niño o niña con sordera. Esto no ayudará en nada a un niño o niña sordo y el grito distorsiona el sonido que resulta molesto para los que tienen audífonos.

03 Impedimentos del habla

Las niñas y los niños que tartamudean o que tienen otros impedimentos del habla, resultado de la parálisis cerebral por ejemplo, suelen hablar despacio o con dificultad y puede ser difícil comprender para quienes no están acostumbrados a escucharlos. Ideas para la inclusión:

• Tomarse el tiempo de escuchar lo que el niño o niña intenta decir y evitar interrumpirlos.

• Si no entiende, entonces está bien pedirle al niño o niña que repita o decirle «si te comprendo bien, quieres…» y darle luego el tiempo para que responda adecuadamente a lo que se le dijo.

• Considerar formas de comunicación alternativas, como por ejemplo utilizar pizarras de símbolos o sistemas asistidos por ordenador.

04 Impedimentos de movilidad

La discapacidad física o de movilidad generalmente significa que el niño o la niña utiliza aparatos tales como una silla de ruedas, un bastón o un miembro ortopédico. Los niños y niñas con discapacidad física pueden tener problemas para moverse o asumir sus propios cuidados. Ideas para la inclusión:

• Asegurarse de que el lugar que se esté usando sea accesible, en especial que los baños permitan alojar una silla de ruedas, que donde quiera que haya escaleras haya también rampas, y que las puertas y entradas sean lo suficientemente anchas para las sillas de ruedas.

• Durante las actividades prácticas, verificar que los niños y niñas no tengan dificultades físicas. Si necesitan ayuda pueden trabajar con un compañero.

• Preguntarle al niño o niña qué es lo que necesita. Ser flexible y estar dispuesto a adaptar una actividad a diferentes habilidades.

05 Impedimentos psicosociales

En muchas sociedades, se confunde a las personas con impedimentos intelectuales (cognitivos o de aprendizaje) y psicosociales (de salud mental) y se les agrupa como si tuviesen la misma condición. De hecho, son muy diferentes y requieren diferentes adaptaciones. Los impedimentos psicosociales no son obvios ni visibles y pueden tomar formas diferentes como la depresión, la esquizofrenia o los desórdenes bipolares. La salud y el comportamiento de un niño o niña con un impedimento psicosocial dependerán de su condición, de su personalidad y del entorno que lo rodea. La principal barrera a la que se enfrentan estos niños y niñas no es la discapacidad, sino la falta de comprensión y aceptación que experimentan en sus comunidades. Ideas para la inclusión:

• Siempre debe tratarse al niño o niña dignamente y con respeto e incluir sus opiniones e ideas en los debates.

• Ser flexible y dar espacio para que elijan y se sientan autónomos. Las niñas y los niños pueden sentirse ansiosos, preocupados o estresados cuando se les pone en situaciones de las que no tienen control o en las que los adultos anticipan una dificultad.

• Hacer que las discusiones transcurran en calma, hablar en un tono de voz normal y no hacerles sentir que se está ansioso por terminar la conversación o por excluirlos de la interacción.

06 Discapacidades intelectuales- Discapacidad cognitiva, de aprendizaje, autismo

Las discapacidades intelectuales pueden variar mucho, pero generalmente los niños y niñas con discapacidad intelectual tardan más en aprender y pueden tener dificultades para comunicarse. Muchos de ellos pueden aprender a leer y a escribir, tener hasta un trabajo y su propia familia. Incluso las niñas y los niños con discapacidades intelectuales más serias pueden recibir asistencia para participar en la escuela y en la comunidad obteniendo beneficios de esta inclusión. Los niños con discapacidad de aprendizaje pueden tener dificultades para comprender, recordar y comunicar información. Las dificultades de aprendizaje se expresan de muchas maneras diferentes tales como: problemas con determinadas letras, números o con texto en general. Ideas para la inclusión:

• Simplificar el lenguaje, resumir la información y utilizar una variedad de métodos comunicativos incluyendo gestos e imágenes, pero sin infantilizarlos: debe comunicarse en forma apropiada a la edad y al nivel de desarrollo cognitivo.

• Usar imágenes visuales –fotos, dibujos, videos– para propiciar la comunicación, especialmente cuando se discuten ideas abstractas o para ayudar a los niños y niñas a expresar sus sentimientos.

• Tener en cuenta el uso de audio, audiodescripción, fácil acceso, subtítulos, lenguaje sencillo o simplificado y demás adaptaciones.

• Estar dispuesto a repetir ideas, preguntas o respuestas varias veces, hasta que sean comprendidas.

• Darles tiempo suficiente a las niñas y a los niños para que se expresen.

• Asegurarse de que la persona comprende el tema o la actividad planteada.

• Incorporar actividades de aprendizaje y prácticas a la rutina de trabajo.

07 Autismo

La mayoría de las niñas y de los niños con autismo tienen dificultad en la interacción con los demás. Pueden tener dificultad para responder al acercamiento de los demás y para iniciar interacciones. Pueden socializar utilizando mucha menos interacción que el resto de los niños y niñas. Es importante recordar que la comunicación y la interacción no deben implicar el uso del lenguaje o del habla. Muchos niños y niñas autistas padecen atrasos en el uso de la lengua y evitan hablar, por lo tanto, se utilizan otros métodos de comunicación en lugar del habla y del lenguaje. Ideas para la inclusión:

• Si un niño o una niña no utiliza sonidos ni el habla, debe intentarse la utilización de gestos en lugar de palabras. Por ejemplo, un niño o niña puede comunicarse con usted llevándole las manos hacia el objeto que desea o a través de fotos o tratando de alcanzar un objeto él mismo.

• Insistir en implicarse en la actividad que realiza el niño o la niña. A veces, el niño o niña puede mostrarse enojado. El enojo es un tipo de interacción, puede ser mejor que nada y puede llevar al niño a darse cuenta de que la interacción social puede ser divertida.

• Seguir la iniciativa del niño o niña y responder a lo que hace.

• Recompensar todo intento por comprender y comunicarse. De esta manera se aumenta la posibilidad de que vuelva a hacerlo. Al elogiar al niño o niña, puede aprender a hacer conexiones entre lo que ha hecho y sus palabras de elogio.

• Tratar de crear oportunidades para incentivar a los niños y niñas a comunicarse. Por ejemplo, si se pone algo que el niño o niña valora en un lugar visible pero fuera de su alcance, puede así incentivarlo a pedir ayuda y de esta manera, estimular la comunicación.

• Puede ser eficaz ofrecer actividades que provoquen un alto grado de interés, como jugar con burbujas o globos, de manera que se pueda incluir más de una persona; por ejemplo, soplar un globo y dejarlo alejarse, soplarlo apenas hacia arriba y esperar una respuesta del niño antes de soplarlo con fuerza bien alto, soplar burbujas en dirección al niño o niña.

EVALUACIÓN E INDICADORES

El principal objetivo del deporte inclusivo, más allá de que quienes jueguen mejoren sus aptitudes deportivas o ganen competencias, es la educación en valores para desarrollar al máximo sus potencialidades y alcanzar mayores niveles de inclusión social y participación de todos los niños, niñas y adolescentes.

Para evaluar el éxito de su participación y la calidad de la misma, esta sección propone y explica guías, indicadores y requerimientos concretos.

Guía para asegurar una participación inclusiva y activa:

Momento de inicio de la participación: las niñas y niños pueden participar en distintas etapas del proceso de desarrollo de un programa: análisis de situación y capacidades, planificación y organización de los entrenamientos, diseño e implementación, supervisión y evaluación. **Cuanto antes participan, mayor grado de influencia se logra.**

Nivel de participación: en cada etapa del desarrollo de un programa existen tres niveles potenciales de participación para niños y niñas: 1) consultivo, 2) colaborativo y 3) liderado por ellos mismos. **A mayor protagonismo a todos los niveles, mayor el grado de participación significativa.**

Calidad de la participación: para que una participación sea eficaz, ética y sostenible, es oportuno adherirse a los **diez requerimientos desarrollados en la Observación General n.12 de la CDN sobre el derecho del niño a ser escuchado,** con especial atención en garantizar la participación de niños, niñas y adolescentes con discapacidad:

01 **Transparencia e información**

02 **Participación voluntaria**

03 **Respeto**

04 **Relevancia**

05 **Participación facilitada a través de los métodos de trabajo y entornos adaptados**

06 **Inclusión**

07 **Capacitación**

08 **Una participación segura que tome en consideración los riesgos**

09 **Rendición de cuentas**

10 **Muestras de valor**

SI BIEN ESTOS CRITERIOS ENFATIZAN EN LA ATENCIÓN A LAS DISCAPACIDADES, SON APLICABLES PARA CUALQUIER GRUPO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, CONSIDERANDO QUE TODOS Y TODAS TENEMOS CAPACIDADES Y NECESIDADES DIFERENTES.

CRITERIOS E INDICADORES

La siguiente tabla te ayudará a entender la calidad, alcance e impacto de tu facilitación y la de la organización respecto a la adecuación a las necesidades y el potencial de la participación significativa, relevante e inclusiva de todos los niños, niñas y adolescentes, y te proporciona herramientas para evaluarte y mejorar:

CRITERIOS	Indicadores
01 Transparencia e información: la participación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad está integrada en la cultura y práctica de la actividad	☐ La actividad lleva a cabo una práctica de participación constante, accesible, inclusiva y significativa. ☐ La participación está integrada en todas las actividades. ☐ Hay conciencia e involucramiento por parte de todo el personal que de alguna manera trabaja o influye en las actividades o espacios, no solo aquellos que tienen la responsabilidad de fomentar la participación. ☐ Las lecciones aprendidas circulan entre todos y todas en el equipo organizativo, a todos los niveles. ☐ Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad tienen cierto nivel de control sobre los puntos citados.
02 Participación voluntaria: existe una amplia variedad de oportunidades de participación para niños, niñas y adolescentes con discapacidad en la actividad	☐ La participación se lleva a cabo a niveles operacionales, estratégicos e individuales. ☐ Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad tienen oportunidades para participar en diferentes tipos de toma de decisiones (planificación, comunicaciones, evaluación…).
03 Respeto: las oportunidades de participación son inclusivas	☐ Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad tienen igualdad de acceso a las actividades participativas sin importar su impedimento.
04 Relevancia: las actividades de participación son accesibles	☐ Se eliminan obstáculos, físicos e intelectuales. ☐ Se utiliza un enfoque de equidad y métodos prácticos de manera flexible y creativa. ☐ Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad ejercen su derecho a opinar sobre los métodos y actividades.
05 Participación a través de los métodos de trabajo y entornos adaptados: los niños, niñas y adolescentes con discapacidad establecen el programa de trabajo	☐ Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad pueden elegir los espacios y decisiones en las que participar. ☐ Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad se apropian de la iniciativa y desarrollan un compromiso y sentido de pertenencia hacia su preparación.

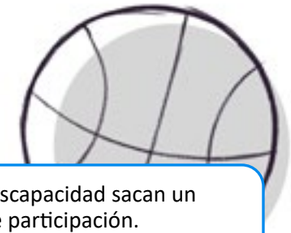

06 Inclusión: la participación constituye una experiencia positiva y significativa para los niños, niñas y adolescentes con discapacidad	☐ Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad sacan un valioso provecho de su experiencia de participación. ☐ Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad comprenden el objetivo de las actividades y la forma en la que sus contribuciones son utilizadas. ☐ Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad sienten que sus contribuciones son valoradas por los demás.
07 Capacitación: el personal cuenta con capacidades, actitudes y compresión adecuadas	☐ El personal comprende el significado amplio de *participación*; permite que las niñas y los niños, niñas y adolescentes con discapacidad expresen sus opiniones y no hablen por ellos. ☐ El personal facilita a los participantes el poder de elección, no lideran. ☐ El personal considera a cada niña y niño como individuo y apoya su participación. ☐ El personal recibe capacitación sobre igualdad, diversidad y discapacidad.
08 Participación segura: la participación es supervisada y evaluada	☐ Se llevan registros de todas las actividades de participación (entrenamientos, reuniones, charlas, etc…), de los niños, niñas y adolescentes que participan, de los maestros, maestras y metodólogos, de las familias y la comunidad. ☐ Se promueve el intercambio de opiniones e impresiones a lo largo de todo el proyecto y se toman en cuenta para mejorar las actividades. ☐ Se recoge evidencia del impacto logrado. ☐ Los resultados de las evaluaciones son compartidos y discutidos con todos los niños, niñas y adolescentes participantes. ☐ Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad participan igualmente en la etapa de evaluación, considerando la adaptación de la metodología y/o dinámica para que puedan hacerlo con confianza.
09 Rendición de cuentas: la participación de niños, niñas y adolescentes con discapacidad genera cambios	☐ Se percibe que la participación de niños, niñas y adolescentes con discapacidad hace una diferencia en ellos y en todos los niños, niñas y adolescentes, facilitadores y miembros de la comunidad. ☐ Estos cambios son compartidos y discutidos con todos los niños, niñas y adolescentes participantes.
10 Muestras de valor: la organización da muestras del valor que otorga a la participación de los jóvenes con discapacidad	☐ Se otorga reconocimiento a la participación de niños, niñas y adolescentes con discapacidad. ☐ Las personas con altos cargos en la organización reconocen la participación de niños, niñas y adolescentes con discapacidad y esto refleja de manera fiel la experiencia de los participantes. ☐ La organización se preocupa de proveer los recursos suficientes para el correcto desarrollo de la actividad que permita una participación constante y significativa.

JUEGOS Y DINÁMICAS DE GRUPO INCLUSIVOS

¡BUSCA TU PAREJA!

Objetivo

Contribuir a desarrollar la participación y el respeto hacia las diferencias.

Organización

Los niños y niñas se encuentran dispersos en el área y se desplazan libremente. El profesor o profesora distribuye entre ellos parejas de cintas o banderitas de diferentes colores que deberán mostrar en la mano visiblemente.

Desarrollo

A la señal del profesor ¡Busca la pareja! Cada uno busca a un compañero con la cinta o banderita de igual color a la suya y a la señal ¡Busca un color diferente! Buscará un compañero con la cinta o banderita de otro color.

Iguales o diferentes, lo importante es lograrlo.

Regla

Intercambiar los materiales en cada repeticón del juego.

Materiales

Parejas de cintas o banderitas de diferentes colores.

Variantes

Puede trabajarse con figuras geométricas o de diferentes tamaños.

CARRERA DE LA SUIZA EN RELEVOS

Objetivo

Contribuir al fortalecimiento de la cooperación entre estudiantes con independencia del nivel de habilidad desarrollado.

Organización

Los equipos forman en hileras y en parejas detrás de una línea señalada en el suelo. La distancia entre ellos debe ser de unos 4 a 6m. Frente a ellos, a una distancia de 5 a 10m (según la edad) se colocan marcas mediante banderolas o postes. Puede estar integrado por 8 a 10 miembros.

Desarrollo

A la señal del profesor, la primera pareja de cada equipo sale saltando con una suiza hacia una señal que tiene enfrente para dar la vuelta y regresar en la misma forma hasta traspasar la línea de salida, entregando así la suiza a la segunda pareja del equipo, la cual realizará lo mismo. Gana el equipo que todas sus parejas terminen ante el recorrido en la forma expresada.

Materiales

Una suiza por equipo, marca (banderolas o postes)

Variantes: Establecer un tipo de salto (pies juntos, abriendo y cerrando las piernas, cruzándolas) que se anunciará previamente.

Reglas

La pareja debe mantenerse saltando simultáneamente al desplazarse.

Si se interrumpe el movimiento se reiniciará en el punto donde ocurrió la detención.

RELEVO ENTRE AMIGOS

Objetivos

Contribuir a la cooperación y confianza entre los estudiantes y a valorar las capacidades y habilidades que desarrollan personas con limitaciones visuales.

Organización

Se sitúan los equipos en hileras con sus integrantes con los ojos vendados, excepto el integrante número 1, identificado como “amigo” que sin vendarse se sitúa a 30 ó 40 pasos de la salida. A la señal del profesor o profesora, el integrante en la línea de salida comenzará a caminar y seguirá las instrucciones que le dará el “amigo” para que pueda llegar hasta él y rodearlo. Al rodearlo el integrante se quitará la venda y regresará corriendo para tocar a su siguiente compañero de equipo que iniciará el recorrido siguiendo las instrucciones del “amigo”. Gana el equipo cuyos integrantes concluyan primero el recorrido completo, cumpliendo las reglas.

Reglas

Las instrucciones verbales para guiar a su compañero serán de orientación: ¡A la derecha! ¡A la izquierda! ¡Al frente! ¡Giro a la izquierda o a la derecha!

No se pueden quitar la venda hasta girar por detrás del “amigo”.

Si se usan otras formas verbales o se interrumpe el movimiento se reinicia en el punto donde ocurrió el cambio.

Materiales

Pañuelos suficientes para tapar los ojos a todos los jugadores, menos a los que hacen de “amigo”.

Nota

Al concluir el juego, el profesor hará una reflexión con los estudiantes sobre las capacidades y habilidades que desarrollan las personas con limitaciones visuales y hacia el respeto a estas diferencias.

COLUMNAS CIEGAS

Objetivo

Contribuir a la cooperación y confianza entre los estudiantes.

Organización del grupo

Distribuimos al alumnado en grupos de cuatro miembros. Cada equipo se coloca en hilera de forma que cada alumno agarre los hombros de quien le procede, y a todos se les colocan pañuelos, excepto al último que será el conductor. Se marca una línea de salida y una línea de meta a una distancia de 5m.

Desarrollo

Los grupos colocados en línea de salida, a la señal del profesor o profesora caminarán hacia la línea de meta, atravesando el espacio de juego en el que hay diversos objetos que deberán evitar. El último de cada hilera, el conductor, dirigirá a los demás sin decir ninguna palabra, transmitiendo las órdenes en el hombro de quien le procede, quien a su vez hará lo mismo hasta llegar al primero que modificará la dirección. El código a utilizar es el siguiente:

Para ir a la derecha presionará con la mano el hombro derecho.
Para ir a la izquierda presionará el hombro izquierdo.
Para seguir de frente presionará los dos al mismo tiempo.
Si hay que parar, tirará con golpe seco hacia atrás.

Conviene practicar la transmisión de órdenes antes de iniciar el juego.

Regla

Gana el equipo que primero llegue a la línea de meta.

Materiales

1 pañuelo por alumno. Objetos como pequeños obstáculos.

Variaciones

Quien guía dirige con presiones y órdenes orales.

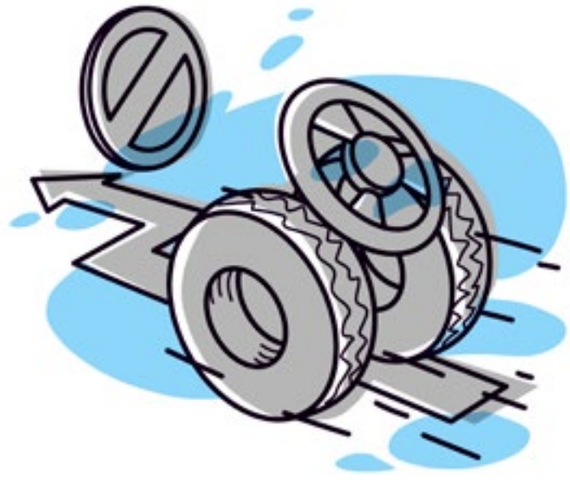

FRENTE A FRENTE

Objetivo

Trabajar en pareja y fortalecer la relación grupal.

Organización del grupo

Para iniciar el juego colocamos aros formando un círculo y un aro en el medio. En cada aro se colocarán dos alumnos excepto en el centro, en el que solo se colocará uno.

Desarrollo

El alumno que está en el centro irá diciendo partes del cuerpo. Los demás deberán tocar a su pareja en la parte nombrada con la suya (mano-mano, frente-frente, pie-pie, rodilla-codo, etc.) Cuando el del centro dice algo que no es parte del cuerpo, todos han de cambiar de pareja y de aro, lo que aprovechará el del centro para entrar en la casa de alguien. El que se queda solo pasa al centro.

Regla

Todas las parejas deben cambiar.

Material

Un aro por pareja, y uno más para el centro.

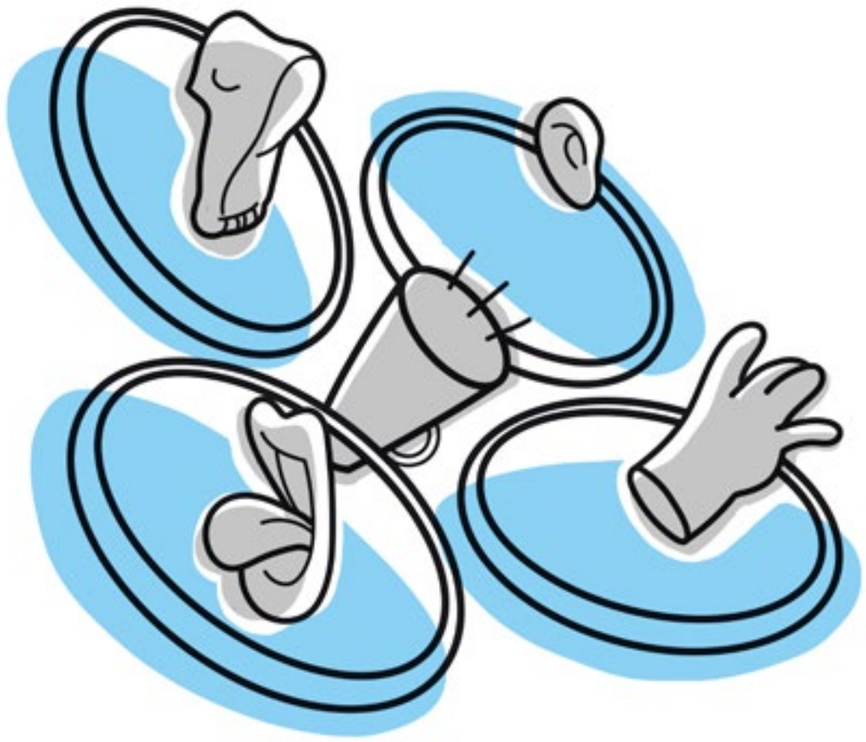

FORMA LA FLOR

Objetivo

Fortalecer la cooperación y la unidad como equipo.

Contribuir a desarrollar la aceptación y el respeto hacia las diferencias.

Organización

Se dispondrán balones por el área de juego y alrededor de cada uno se colocarán 4 aros simulando una flor. En cada aro se sitúa de pie un niño o niña identificado con un nombre de flor (rosa, jazmín, clavel…).

En una zona identificada como jardín, se coloca una caja o cesta con pequeños balones.

Desarrollo

El profesor o profesora mencionará el nombre de una flor y los niños y niñas identificados correrán para ocupar espacios libres en otras flores. A la voz de JARDÍN, todos los niños de cada flor tomados de la mano correrán hacia la zona donde se encuentran los pequeños balones y tomarán uno para volver corriendo, sueltos, hacia su flor, colocar el pequeño balón en su aro y pararse dentro de él. Gana el equipo que termine primero el recorrido en la forma expresada.

Reglas

No deben soltarse las manos los niños al avanzar hacia el JARDÍN hasta llegar a él para tomar el pequeño balón.

Si se escapa el pequeño balón del aro al colocarlo, deberán buscarlo y colocarlo dentro.

Materiales

Balones y aros suficientes para conformar las flores acorde con el número de participantes, una cesta o caja con pequeños balones (uno para cada participante).

Nota

Al concluir, el profesor o profesora reflexionará con los estudiantes sobre el jardín y la diversidad de flores que lo conforman.

LA ORUGA

Objetivo

Fortalecer la cooperación entre estudiantes y la unidad como equipo.

Organización

Los equipos forman hileras detrás de una línea señalada en el suelo, sosteniendo todos entre la espalda y el pecho del niño o niña siguiente un balón para formar una oruga. Frente a los equipos, a una distancia de 5 a 10m (según la edad) se colocan marcas mediante banderolas o postes.

Desarrollo

A la señal del profesor o profesora cada equipo, manteniendo la formación como oruga, comenzará a desplazarse lo más rápido posible hasta llegar a la marca, rodearla y regresar a la línea de salida. Gana el equipo que termine primero el recorrido en la forma expresada.

Reglas

Si uno o varios balones se caen, la oruga se detiene para volver a formarse y continuar el recorrido. Se sostendrán los balones solo con las espaldas y pechos, no se permite tocarlos con las manos.

Materiales

Un balón por cada alumno que participe, excepto el primero de cada equipo.

Ilustración y maquetación
Junior Fonseca (FONCK)

INDER
M
E
unicef
para cada niño